

Compte 12 enero de 2010

Nota:

La Tercera Sociedad Mundial
Tunis

De acuerdo con su:

He visto que la Dña. MARIA DEL CARMEN GARCIA RODRIGUEZ, es la persona que se ha querido presentar como beneficiaria de la herencia que nos ha dejado el fallecido y que consta en los actas de la junta de vecinos.

Los actos de cierre de la herencia están fechados el 20 de diciembre del 2008, sin adjuntar sobre los mencionados documentos.

Por lo tanto me pongo en contacto con la señora para informarle que la herencia de la Dña. MARIA DEL CARMEN GARCIA RODRIGUEZ, ha quedado cerrada el 20 de diciembre de 2008.

Agradecido



Francisco Jose Garcia Rodriguez
Cerrado